



El Salmantino

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

AÑO X.—NÚM. 2.446

Lunes, 26 de Agosto de 1918

No se devuelven los originales.

La neutralidad y la censura

Se estableció la previa censura de la prensa, al decir del Gobierno, como un medio de defensa de la neutralidad, para evitar que se pagaran a esta en peligro las demasías de los periódicos y periodistas apasionados.

Y esa censura se viene ejerciendo con rigores increíbles, preferentemente en los periódicos que más se han distinguido por su neutralidad: todos los días vemos en esos periódicos espacios en blanco que la censura ha tachado, y que a varios hacen protestar de que signifiquen que el Gobierno pretende ser indiscutible por parte de los neutralistas y de los llamados germanófilos.

En cambio para los del otro campo, lo mismo en el periódico que en otras manifestaciones hay amplia libertad, justificándose así la falta de confianza que tienen en el Gabinete que preside don Antonio Maura cuando desean a todo trance que no salga España de su neutralidad.

Por otra parte parece que la censura se ejerce sin una orientación fija y sin sujetarse a reglas constantes, que permitan saber cual es lo prohibido y cual lo permitido.

Y, sin embargo, hay cosas de las que no cabe dudar que están prohibidas, como las injurias contra los pueblos beligerantes y los jefes de estos Estados, y esas cosas se dejan pasar una y otra vez a los intervencionistas.

No nos referimos con esta afirmación a hechos ocurridos lejos de nosotros, sino en Salamanca.

Efectivamente, hace algún tiempo se denunció que en las veladas que ese club intervencionista y aliadófilo, llamado Círculo franco-español celebra en el teatro Liceo, se repartían folletos en que se ultrajaba a los soberanos de los Estados centrales y a sus pueblos.

Ignoramos qué autoridades intervinieron en el asunto, motivo de la denuncia, pero sí sabemos que en la velada celebrada la noche del viernes último, nuevamente se repartió una hoja muy apropiada para soliviantar los ánimos contra Alemania y en la cual se publica una lista, con gráficos de los buques españoles torpedeados y marinos muertos en los torpedeamientos, presentándose la fuga del submarino alemán que marchó de Cádiz, como violación de una «palabra de honor» por Alemania.

Y además se repartió profusamente entre los concurrentes un folleto en el que, sin duda para favorecer la unidad y concordia de pensamiento de los españoles ante la situación internacional, se dice que «salvas raras excepciones individuales, todos los hombres de entendimiento de España forzosamente son aliadófilos: sólo están con los boches los desechos intelectuales, las medianías o las nulidades».

Y en otro lugar «Los germanófilos españoles están todavía más bajos que los propios alemanes de raza».

Se insulta en el folleto a los alemanes y a su Emperador, repitiendo que su causa es la «causa de la barbarie», llamándoles asesinos, piratas, verdugos, bestias feroces, Cain, atribuyéndoles procedimientos salvajes y odiosas violaciones de todo derecho divino y humano.

Y se escribe que es «un deber de conciencia en todo hombre honrado combatir a Alemania, única causante de la horrenda guerra y que por los salvajes procedimientos que en ella empleaba, por odiosas violaciones de todo derecho divino y humano, por su carácter de provocadora, por su salvática ambición, y por mil y mil razones más, tenía merecido ser arrojada del número de los pueblos civilizados».

A la hora presente los piratas alemanes llevan echados a pique, cobardes y atrevidamente, 63 barcos españoles.

«Todos nuestros rigores deben reservarse para los piratas», ha llegado la hora de reemplazarlos con represalias. Multitud de barcos alemanes reciben la generosa hospitalidad de nuestros puertos. ¿Qué menos podemos hacer que reemplazar con su tonelaje el que a nosotros nos hacen nos hacer perder los asesinos?»

(Como se ve, hasta se hace aparecer

no original ni espontánea la iniciativa de nuestro Gobierno.)

«No podrán castigarnos más que echando a pique nuestros barcos y asesinando a nuestros marinos y eso ya lo hacen en toda la medida que pueden.»

Habiendo el Kaiser le llama despectivamente el «amigo de Lutero», y dice que «sus invocaciones a la Divinidad no son, por lo tanto, actos de piedad, sino blasfemias horribles o sacrilegas hipocresías.»

Y en otro sitio: «¿Cómo pueden incurir en la candidez, después de tanto escarmiento, de dar fe a la palabra del Kaiser?»

«Ninguna persona sensata, ningún hombre de Estado, digno de este nombre, consentirá en firmar, juntamente con Alemania, un tratado de esta especie, sabiendo de antemano que Alemania lo violaría sin el menor escrúpulo el día que creyera poder haberlo impunemente.»

«¿Para qué copiar más? Con lo transcrito basta para justificar cuanto decimos.»

Tenemos ejemplares del folleto y de la hoja que se nos han entregado y que ponemos a disposición de los señores gobernador, fiscal y juez de instrucción, por si creen, como nosotros creemos, que eso cae dentro de las sanciones de la ley de defensa de la neutralidad.

Por hoy nada más decimos.

Motor "A. E. G." se vende.

300 voltios, 54 amperios, de 2 caballos, para corriente continua.

Informarán en la Administración de este diario.

Comunicado

Sr. director de EL SALMANTINO.

Muy señor nuestro: En el número del sábado 24 aparece una reseña muy tendenciosa y con nosotros relacionada, bajo el título de «Vida municipal» que nos interesa aclarar, rogando a usted publique la presente, para que no se extravíe la opinión pública.

Desde luego anticipamos que las inexactitudes a que aludimos no las consideramos culpa de los dignísimos redactores de ese periódico que fielmente transcriben las noticias que en los Centros oficiales se les facilitan.

Efectivamente fué nuestra fábrica la única elegida para verificar incautación, cogiéndonos 35 sacos para la tahona Municipal, quedando en almacén otros 17, y conduciendo al Correccional, por orden del señor alcalde, un carro nuestro que transportaba a un coniflero de ésta, cinco sacos de harina especial, debidamente marcados, declarados a su tiempo, e impropios para panificación.

Es verdaderamente extraño que los aforos para conocer las existencias que tenemos los fabricantes, se verificarán al día siguiente, no antes, como parece natural para proceder equitativamente.

Nuestra respuesta no fué la que se dice sino la que consta en el acta levantada, que celebráramos publicase.

Es cierto que nos ha amenazado la Alcaldía con interminables penalidades, si no reanudáramos la fabricación, antes de veinticuatro horas, ya transcurridas, a lo cual le ha contestado ayer el Sindicato de fabricantes, diciendo estamos todos en caso análogo, no pudiendo trabajar mientras no encontremos trigo al precio de tasa, pues no hemos de seguir pagando por encima de 90 reales fanega, para que después se incauten de él a razón de 74. Vale más descansar con todos los perjuicios consiguientes, ya que entre el pan que paga Salamanca y su valor real en el mercado, hay diferencia de unas mil pesetas diarias, que hace muchos meses vienen sufragando trigueros, harineros y panaderos, cosa que no puede soportarse indefinidamente.

Respecto al origen y proceso de este asunto... habría mucho que hablar y no queremos abusar de su amabilidad; sólo diremos que las arbitrariedades no somos los fabricantes los que venimos cometiendo, y más que medidas de energía, deben recomendarse de justicia y equidad que favorezcan al público, sin pretender imposibles a costa de comerciantes e industriales, que tienen derecho a una vida que hoy se les impide, teniendo que dedicar también toda su actividad a defenderse de los conflictos y trabas que incesantemente, sin necesidad ni resultado práctico se les crean.

Es justo aplaudir el tacto y ecuanimidad demostrados por el señor Gobernador al contrarrestar violentas e imprudentes disposiciones, evitando así verdaderos conflictos, y no hemos

de terminar sin recomendar a los señores Concejales, que se enteren escuchando a las dos partes, del uso que viene haciéndose de ciertos votos de limitada confianza, que podrán resultar muy cómodos, pero que por sus consecuencias defraudan las esperanzas que en ellos depositaban sus electores al confiarles su mandato o representación.

Perdone señor Director esta molestia y mande a sus atentos S. S. q. e. s. m., Capdevilla Hermanos.

LA TRASTIENDA RUSA

Los hombres de Estado ingleses siguen dando la nota aguda en la actitud de radical intransigencia antipacifista. Ayer fué Lloyd George, ahora ha sido Balfour el portavoz de este programa de guerra hasta el fin, que resume toda la política actual de los aliados.

En la Cámara de los Comunes se entablan continuamente vivos diálogos entre los representantes del Gobierno y los diputados del grupo pacifista, que dicho sea de paso, se hacen notar de un tiempo a esta parte por su continua intervención en las discusiones sobre política internacional.

En uno de estos diálogos mister Balfour ha alegado como una de las más sólidas razones que se oponen a entrar en inteligencia con Alemania, es la conducta que ésta sigue en Rusia. Alemania, ha venido a decir el ministro inglés, se esfuerza en poner a los estonios, lituanos, polacos y ucranianos bajo la dominación militar alemana; y ha agregado que no concibe que la Entente pueda aceptar una paz que deje subsistir tal estado de cosas sin poner a él remedio...

Estas palabras estarían muy en su lugar si los hechos demostrasen que la Entente desarrolla en Rusia efectivamente una política diametralmente opuesta a la que Mr. Balfour echa en cara a Alemania. Pero los hechos demuestran precisamente todo lo contrario.

Solamente el pretexto alegado por la Entente para justificar su intervención armada en Rusia, a saber, la ayuda que se debe prestar a las bandas de los tcheco-eslovacos que operan en la Siberia, es plenamente demostrativo de que esta intervención aliada en Rusia no tiene para nada en cuenta el interés nacional del país intervenido, sino todo lo contrario; pues en la situación actual de Rusia los tcheco-eslovacos representan una franca rebelión de los elementos extranjeros contra los poderes constituidos del Estado.

Ni siquiera tiene la Entente la excusa de intervenir en Rusia a favor de uno de los bandos de una guerra civil, que represente, según ella, los legítimos intereses nacionales del pueblo ruso.

La intervención aliada en Rusia reviste la forma más odiosa de todas las intervenciones; la forma de una ayuda militar prestada a unos extranjeros organizados militarmente contra el Estado. La expedición aliada a Siberia y la ocupación de la Rusia septentrional por las tropas de la Entente constituyen un intento flagrante de esclavitud de un pueblo a quien se quiere sujetar a la voluntad del extranjero y hacer servir de instrumento de designios extraños a la vida nacional.

Gobiernos que han proclamado como uno de los objetivos esenciales de su programa el respeto a la voluntad de los pueblos y por ende la condenación de toda intervención extranjera en la política interior de las naciones, no se recatan ahora de desmentir tan levantados propósitos con esta intervención violenta que están llevando a cabo en Rusia; y aún se atreven a aparecer escandalizados por la intervención de Alemania en Rusia que está basada en los tratados de paz y en la necesidad vital de los Imperios centrales de poner orden a la anarquía que reina junto a sus mismas fronteras.

La conducta de la Entente en Rusia no es ciertamente la más a propósito para convencer al mundo civilizado de la sincera disposición de sus Gobiernos a respetar la libre determinación de los pueblos.

Rusia quiere resueltamente la paz; pero no importe; la Entente quiere la guerra y guerra tendrá Rusia; si no puede ser la guerra contra Alemania, será la guerra civil.

Monsieur Balfour ha dicho en su discurso que «sería una calamidad para la humanidad que Rusia fuese

NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA



El conocido aviador y cazador aéreo, teniente Bernet, conversando con oficiales suecos.

una especie de trastienda de Alemania. Lo que ha sido realmente una terrible calamidad para el mundo, es que Rusia en 1914 y muchos años antes fuese una trastienda de Inglaterra, donde esta puede armar en secreto la tenebrosa intriga que hizo estallar la guerra. Ahí le duelo a Inglaterra; el haber perdido para siempre esta preciosa trastienda para su astuta política internacional, es para ella una de sus mayores calamidades históricas. De aquí su desesperado esfuerzo actual para apoderarse otra vez de la trastienda rusa.

DEL MOMENTO

REVOLVIENDO

Título de un grabado: M. Pichón en la tribuna.

¿Pero se trataba de un campeonato de tiro de Pichón?

«Secretos de la exportación.»
Que se los pregunten al Gobierno, que debe estar perfectamente enterado.

«Poincaré entrega al generalísimo el bastón.»

Nada, que después de tantos adelantos químico balístico-guerreros van a tener los beligerantes que agarrarse a la estaca.

«En el Norte se suda.»

¡Anda, y nosotros que creíamos que estarían punto menos que en Siberia! Con la multitud de políticos frescos que por allí pululan!

«En la Fraternidad Republicana de Pueblo Seco se celebró el anunciado mitin contra el encarecimiento de subsistencias.»

¿En Pueblo Seco un mitin? Ya lo remojarian los mitineros. ¡Para demostrar prácticamente la carestía de los caldos!

De interes local

La nueva oficina de recaudación de las Contribuciones de esta capital, establecida en la Plaza de la Verdura número 64, principal derecha, ruega a los señores contribuyentes que al presentarse a hacer efectivas, sus cuotas, exhiban los recibos del trimestre anterior, o en su defecto, una nota con el número que cada uno de los recibos tiene en la lista cobratoria, a fin de facilitar con ello el pago y evitar aglomeración del público.

LOS GANADEROS pueden solucionar la paralización del mercado de lanas, llevándolas en depósito a los Almacenes Generales.

Nuestro servicio telegráfico

¿Qué ocurre?

Hoy no hemos recibido la conferencia telegráfica, de madrugada que diariamente nos envía nuestro corresponsal en la Corte, señor Delgado Barreiro.

Hemos preguntado la causa a esta Central de Telégrafos de donde se nos participa que esas conferencias han sido suspendidas de orden superior.

¿Pero hasta dónde va a llegar el Gobierno de «notables» en los rigores de la mordaza?

Vida municipal.

Cuando esta mañana visitamos al señor Iscar en su despacho oficial, se encontraba este abochornado verdaderamente con el trabajo que, le proporciona la cuestión del abastecimiento de pan.

Fué nuestra primera pregunta dirigida a averiguar la causa de la indignación que el colega de la mañana publicaba.

El señor Iscar mostró extrañeza por la titular de la pizarra de El Adelanto, manifestándonos que la interpretación de este diario debió de ser torcida, toda vez que, aunque abrumado de trabajo, no era esta la causa de la supuesta indignación.

En la próxima reunión de la Junta provincial de Subsistencias, el alcalde piensa plantear con todos sus caracteres el aspecto que presenta la cuestión de trigos y harinas.

Se mostraba el señor Iscar decidido a que en esa Junta se resolviera definitivamente el asunto hasta primeros de Octubre, y en caso contrario dejar su puesto para que el ser ocupado por otro se dé solución al conflicto.

Por el momento, gracias al desprendimiento de algunos fabricantes de harinas, entre los que el alcalde nos citó al señor Olivera y al dueño de la fábrica de Tejares, está zanjada la dificultad, pero ya decimos que solo por el momento.

Nos citó como uno de los fabricantes que siempre presenta dificultades para la solución de estos problemas, a los señores Capdevilla, lamentándose de estas diferencias entre unos y otros productores de harinas.

También nos manifestó el alcalde que había escrito al general Arteta, jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra, sobre la cuestión de cuarteles.

Considera innecesaria, el señor Iscar, la reunión de una Asamblea para tra-

tar de extremos relacionados con la guarnición de Salamanca, ya que sin llevar a dicha Asamblea proyectos concretos y conclusiones que serían sometidas a su aprobación, el efecto de tal reunión sería nulo y nada en definitiva se acordaría.

UN ACCIDENTE

Una criada cae de un balcón

Sin habernos repuesto de la penosa impresión que nos causó la desgracia ocurrida días pasados, hemos tenido noticia de otro accidente, que pudo tener desastrosas consecuencias.

La criada Oliva López, de veintinueve años, que prestaba sus servicios en la casa número 25 de la calle del Azafrañal, cayó por un balcón a la calle, ayer mañana a las ocho media.

Trasladada a su domicilio y avisados los médicos de la Casa de socorro, fué curada por el facultativo señor Buxaderas y el practicante señor Hernández, apreciándose una herida contusa en la región frontal y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Su estado fué calificado de leve.

Notas eclesiásticas

VITORIA.—Se halla vacante la canongía Lectoral con la carga de predicar anualmente en la Catedral seis sermones de Tabla y explicar en el Seminario Conciliar la cátedra de Sagrada Escritura u otra de la Facultad de Sagrada Teología en los días y horas que el Prelado señalara.

El plazo para presentar solicitudes y demás documentos necesarios terminará el 19 del próximo Octubre.

ZARAGOZA.—En este Cabildo metropolitano se proveerá por oposición la canongía doctoral. Tiene como cargas especiales la de defender las causas del Cabildo, desempeñar el cargo de secretario capitular y explicar una cátedra de Derecho canónico en el Seminario pontificio.

Termina el plazo para solicitar oposiciones el 18 de Septiembre próximo.

CORIA.—Vacante en esta Catedral el beneficio de oficio con cargo de sacristán; se proveerá mediante oposición.

Expira el plazo el 10 del próximo Septiembre.

La librería de CURSTA

se ha trasladado a la Plaza Mayor, núm. 14.

Casa PRIETO

Jamón especial para comer crudo, salchichón, lomo embuchado, chorizo de Pamplona y chorizo puro lomo en tripa curar. Clases selectas.

PRECIOS ESPECIALES

Ministerio de Cultura 2007

El día en la Audiencia

En la sección primera de esta Audiencia, se ha visto esta mañana la causa del Juzgado de Vitigudino por el delito de lesiones, seguida contra Francisco Isidoro Cuadrado.

Encontrándose en el café de Villavieja el Francisco, en compañía de Anastasio Ejiro Estévez, y habiendo injuriado éste al padre de aquél, se avalanzó el Francisco sobre Anastasio, produciéndole unas lesiones que según los señores peritos debían tardar en curar más de 15 días.

El señor fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales en el sentido de considerar el hecho constitutivo de un delito de lesiones, al que correspondía sancionar con la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias, costas y la indemnización de 42 pesetas a la víctima.

La defensa apreció la existencia de la circunstancia eximente quinta del artículo octavo del Código penal, debiendo, por lo tanto, absolverse al procesado.

Preguntado por la presidencia si el Francisco tenía algo que alegar, quedó el juicio concluso para que el Tribunal dicte sentencia.

Del Gobierno civil

El sindicato de harineros estudia una fórmula para el abastecimiento de pan durante todo el año.—Reunión de la Junta de subsistencias.

Esta tarde a las seis, y bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunirá el sindicato de trigueros y harineros.

A dicha reunión asistirán el alcalde e individuos que forman el Comité de dicho sindicato, tratándose en la misma de estudiar una fórmula para que de una manera definitiva quede resuelto el problema del abastecimiento de pan en nuestra capital durante todo el año.

También se reunirá esta tarde, a las siete, la Junta provincial de subsistencias para tratar del problema de carbones, trigos, harinas, tocino y otros artículos de primera necesidad.

De todo lo acordado en estas juntas y contando con la deferencia de nuestra primera autoridad civil que con tanta actividad trabaja en estos asuntos tan trascendentales, tendremos al corriente a nuestros lectores.

De la calle...

Segue sin vislumbrarse un inofensivo guardia municipal por las cercanías del flamante evacuatorio, en construcción todavía, de la Plaza.

Seguen los gólfillos patinando con sus zapatos de goma por los pisos en cristallados.

Seguen los oídos sordos. ¡A ver si va a poder ser!

Un admirador de "bellezas..."

También continúan los gritos descompasados de las *masas corales* improvisadas, después de las doce de la noche, por la calle de la Compañía y las inmediatas, sin que nadie se preocupe de impedir la fiesta.

El dormilón de antaño.

La cuneta del triángulo de la Alamedilla ha sido limpiada de aguas deteniadas y de broza, haciéndose más fácil la circulación del agua sobrante de la boca de riego.

Agradecemos se haya atendido el ruego que se hizo en estas columnas y deseamos se procure rebajar algo la cuneta para que no se detenga agua en lo sucesivo.

El señor gobernador civil, respondiendo a la última queja publicada en este diario referente al Bar instalado en el Pozo Amarillo, ha ordenado abrir una información entre los vecinos para que en el caso que resulten ciertas las acusaciones que contra este se hacen, ordenar su inmediata clausura.

Creemos muy acertadas las medidas tomadas por el señor gobernador, y por nuestra parte ratificamos nuestra actitud.

En esta sección publicaremos cuantas quejas "de la calle..." se nos remitan y nos ofrezcan garantía de veracidad.

En la puerta de entrada de nuestra imprenta se ha colocado un buzón para recoger las quejas que el vecindario eleve a las autoridades por nuestro conducto.

La nación con el Gobierno

Neutralidad energética... y energía neutral.

En el número de ABC llegado hoy a Salamanca, leemos el siguiente artículo, que reproducimos por lo razonable de su contenido, con el que estamos de completo acuerdo.

La resolución del Gobierno de poner directamente a su servicio la Marina española debe modificar la conducta de los beligerantes para el tráfico de los buques requisados.

Ya no se trata del comercio libre que a su responsabilidad y ventura

puede cooperar en servicios de cualquier nación y por ese solo hecho se somete a la policía de guerra y a la jurisdicción que necesite fiscalizarlo, sin que al Estado que lo abandera le quede otro derecho que el de conocer y en su caso rechazar el procedimiento y la sanción si fuesen irregulares e injustos.

Ahora es el mismo Estado neutral, el Gobierno de España el que utiliza los buques, y contra él—entiéndase bien, exclusivamente contra las operaciones de las naves requisadas—cabe solo la acción diplomática, la reclamación, la protesta, la conminación y la ruptura si se entiende que falta a la neutralidad; pero no el torpedeamiento ni la captura como si se tratara de barcos libres.

Con los del Estado se puede presentar el caso de discutir y reclamar; el caso de reprimir y sancionar desde luego, no.

Extremando su prudencia y el celo de su neutralidad, el Gobierno de España, en vez de limitarse a notificar su decisión y ponerla en práctica, ha preferido negociar previamente, recabar su derecho antes de ejercitarlo, para evitar incidentes que harían más difícil la situación y el acuerdo.

Sabemos que está negociando con el Gabinete de Berlín, y suponemos que negociará también si no lo ha hecho ya, con los otros beligerantes.

Como neutrales, no podemos prestar ni pedir a ninguno con diferente medida, sino a todos lo mismo, con igual razón.

La posición del Gobierno es muy fuerte. Navega y trafica, cambia productos, compra y vende, por sí mismo y para la nación, meramente para que viva la nación, cuyo derecho a vivir no puede negar ni desconocer ninguna ley.

Todas las garantías que pueden exigirse los beligerantes están colmadas en la decisión de que sea el Gobierno mismo el que haga estas operaciones.

Y si resulta que unos u otros o todos le niegan a España el derecho a la vida y dan al Gobierno neutral de España el mismo trato que a cualquier navegante o comerciante particular, el trato de contrabandista presunto, habrá llegado el caso de que habló el señor Dato: el caso de consultar en el Parlamento la voluntad nacional.

Y el Parlamento—sin llevarnos a la guerra, porque nuestra neutralidad es algo más que un sagrado egoísmo, es un deber supremo de honor y decencia—sabría escoger las pacíficas vindictas y las legítimas represalias con que debamos responder al agravio.

Sea de quien sea, naturalmente, sin excepciones ni diferencias de susceptibilidad.

No toleraría la nación otra conducta, y lo diremos cien mil veces para que no lo olviden los renegados, que no quieren ver en la guerra más que lo que les conviene.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Madrid, la señora del catedrático de la Central don Hipólito Rodríguez Pinilla.

—Para Babilafuente, la señora doña Matilde Hernández viuda de Zatarain.

—De San Sebastián, don Angel Ledesma.

—De Terrores, don Santiago S. Hidalgo.

—De Candelario, el fotógrafo don Cándido Ansedé.

—Para Cabrerizas, don Heliodoro Martín Rodero y familia.

—De Alberguería de la Valmuza, don Abraham Vicente Rivas.

—De Fresno Alhondiga, don Juan Blanco Cobaleda.

—De Candelario, don Adolfo Wincer con su hija Carmen.

—De Oviedo, don Miguel de Lis.

—De San Sebastián, don Antonio Pelaez y familia.

—De Retortillo, el señor Gobernador Civil don Evasio Rodríguez Blanco.

—De Villalba, el presidente de la Diputación don Juan Estrella y familia.

—De Cantalapiedra, don Manuel Marín.

Necrología.

Ha fallecido en Palencia, confortado con los Santos Sacramentos, don Vicente Sánchez Guerrero, maestro nacional jubilado.

A sus hijos, don Ricardo Sánchez Regadera, corresponsal de este diario en Tejares, y don Luis damos nuestro sentido pésame y al mismo tiempo rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Una boda.

Esta mañana a las diez y en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo) se ha celebrado el matrimonial enlace de la distinguida y bella señorita Agripina Carrasco, hija de nuestro muy querido amigo don José Carrasco, con el joven don Luis Esteban.

La novia vestía precioso traje blanco de crepón de la China y el novio de etiqueta.

Bendijo la santa unión de los jóvenes el sacerdote don Alfonso Macías y fueron padrinos el padre del novio don José Esteban y la hermana de la novia doña Genara Carrasco.

Firmaron como testigos el señor gobernador civil don Evasio Rodríguez Blanco, el habilitado del Magisterio don Victoriano Rodríguez y don Antonio Pelaez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete en el café Pasaje.

Los nuevos esposos han salido para Valladolid, Palencia y otras poblaciones del Norte.

Les deseamos felicidades sin cuento.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

La comisión de funcionarios termina su labor.—Regresa el general Marina a Madrid.—Huelga de panaderos en Burgos.

"A B C", habla de la actitud de Alemania ante la nota española. No se declaró el paro general en Barcelona.

LA GUERRA EUROPEA

La prensa alemana y la nota de Dato.—Los checos eslavos sin municiones.

Madrid 26 (15).

Noticias de Madrid

La comisión de funcionarios.

Al visitar los periodistas esta mañana la Presidencia del Consejo se facilitó una nota relativa a la comisión que estudia la propuesta para la adaptación de las mejoras a los empleados civiles.

Según esa nota, en la reunión celebrada el sábado último quedó terminado el examen de las distintas ponencias en que se había distribuido el trabajo.

Considérase probable que en esta misma semana quede definitivamente redactado el informe y sea entregado al Gobierno.

Es casi seguro que no celebrará ya la comisión más que una o dos sesiones para dejar todo completamente ultimado con la aprobación y resolución de algunos puntos de detalle.

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas, no facilitando noticias de interés.

Sólo dió algunos despachos de provincias, con noticias de huelgas.

El ministro de la Guerra.

Llegó a esta Corte el ministro de la Guerra, general Marina, procedente de Santander.

El tren llegó con bastante retraso esperando únicamente al ministro el subsecretario y el capitán general de Madrid, por encargo expreso del mismo general Marina.

Este marchó desde la estación a su domicilio, sin que hasta las dos de la tarde hubiera ido por su despacho oficial del ministerio de la Guerra.

Como se sabía que había pendiente importante firma de guerra, relacionada con ascensos, mandos, jubilaciones, etc., hay en Madrid, en los círculos militares principalmente, mucha expectación por lo que traiga el ministro.

Nada de esto ha podido averiguarse y por eso la expectación es mayor aún.

La prensa y la censura.

Todos los periódicos se ocupan de la previa censura, que en general es combatida como medida impropia de un Gobierno de la altura que el actual.

La actitud de Alemania.

El ABC publica un interesante artículo de su director, el señor Luca de Tena, sobre este asunto.

Afirma que en su redacción se recibió un despacho de su corresponsal en Berlín «Antonio Azpeitua» que había sido retenido por la censura.

En dicho radiograma se participa que en toda Alemania produjo gran emoción la nota enviada por el Gobierno español, existiendo temores de que se llegue a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Confirma que el gobierno alemán tiene el deseo de proceder en armonía con España, y se esfuerza en dar facilidades al gobierno de Madrid y al comercio español con América del Norte y del Sur, para que puedan atender a las necesidades del consumo nacional sin rozamiento alguno con Alemania, tanto en lo que afecta a la importación de artículos necesarios como en la exportación de aquellos otros que se la pidan como condición indispensable para facilitar aquellos.

A pesar de esto el gobierno alemán no se aviene en modo alguno a autorizar que nuestros barcos atraviesen la zona prohibida al rededor de Inglaterra, Francia e Italia, del mismo modo que estas potencias no permiten que lleguen los barcos españoles a los puertos de los imperios centrales y sus aliados.

Y el motivo que alga Alemania está al alcance de todos: que si permitieran a nuestros barcos viajar por aquella zona, antes de un mes llevarían bandera española a todos los barcos de los países aliados.

Provincias.

Los temores de huelga.

BARCELONA.—A pesar de los temores que existían de que se declarara hoy la huelga general, no ha ocurrido nada acudiendo los obreros al trabajo normalmente.

Se espera poder hacer abortar definitivamente el movimiento.

Los panaderos paran.

BURGOS.—Los obreros panaderos huelguistas se han negado a aceptar la fórmula de arreglo con los patronos que les había propuesto el gobernador civil.

A pesar de esto en varias panaderías se ha continuado trabajando por los mismos obreros que antes, y en algunas cuyos operarios están en huelga, trabajan soldados de intendencia.

El abastecimiento de la población se ha hecho sin incidentes desagradables.

La huelga es hasta ahora pacífica.

De la guerra.

La prensa alemana y la nota de España.

BERLIN.—Toda la prensa alemana comenta la comunicación entregada por el embajador español en esta capital al Gobierno imperial.

Con perfecta unanimidad manifiesta que es de tener en cuenta la especial situación de España, que justificaría algunas concesiones que no perjudicaran al interés de Alemania y de los demás países centrales.

Los checos-eslovacos sin municiones.

WLADIWOSTOK.—Ha pasado un mes entero sin haber recibido aquí noticia alguna de los checos que operan al Oeste del lago Baikal. Hoy acaba de llegar un mensaje por el camino de la Mongolia, que dice: «Tenemos necesidad de apoyo de obuses y de municiones para armas pequeñas».

La cuestión polonesa.

NAUEN.—Un diario de Leipzig escribe:

La guerra toma más y más el carácter de una lucha de Europa contra las otras partes del mundo.

Únicamente las Potencias centrales hacen una política simplemente europea. Soliviantadas por Inglaterra, el Asia, África, América, Australia van al asalto de Europa.

El pueblo más expuesto a ser sumergido por la ola asiática, es el pueblo polaco.

Verdaderos protectores de las pequeñas naciones, los Imperios centrales han asegurado a los polacos su existencia nacional y han cumplido respecto a ellos, sus compromisos.

El Salmantino

Es el periódico más leído en la provincia. El anuncio en este diario, da venta inmediata.

ministros de Hungría señor Vecserle.

TOKIO.—El general Orbak y los siberianos no se han puesto de acuerdo respecto al gobierno único, pero si en cuanto se refiere al programa político y agrario y la los asuntos militares.

ESTOCOLMO.—El escritor Máximo Gorki, cuyo fallecimiento se anuncio hace días, resulta ahora que no murió, sino que está restablecido y que saldrá en breve de Rusia, cuyo gobierno se presta a concederle pasaportes.

—Continúan las negociaciones entre Suecia, Finlandia y Alemania, acerca del desmantelamiento de fortificaciones de las islas Aland.

—Comunican de M. scou que uno de los asesinos del czar apellidado Vlietrok, fué muerto por la muchedumbre en las calles de Ekaterimburg.

Otros dos asesinos han sido detenidos.

BASILEA.—Los checoslavos han recuperado la ciudad de Cazat.

LISBOA.—Dos hidroaviones que hacían servicio de vigilancia en la desembocadura del Tajo, cayeron al mar, salvándose uno y pereciendo el otro.

El cuerpo del piloto que dirigía este último fué recogido.

LONDRES.—Sábese que el Gobierno dirigió una proclama a las tropas francesas, inglesas y americanas desembarcadas en Arkangel.

En ella se dice que el desembarco ha sido pedido por el Gobierno ruso del Norte, con objeto de combatir a los alemanes.

PARIS.—El gran cañón cogido a los alemanes en la actual ofensiva ha sido expuesto en el campo de Marte.

El cañón mide doce metros de longitud y es de una construcción especial.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior...	79,70
5 % amortizable.....	00,00
Banco de España.....	000,00
Tabacalera.....	000,00
Francos.....	76,00
Libras.....	20,35

DELGADO BARRETO.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sals de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

:: Aguas azoadas ::

Curación del asma, de los catarros bronquiales y de la nariz. El agua bebida es el mejor estimulante del apetito.—Abono de DIEZ siones SEIS pesetas.

Inhalaciones de Nebuld. Curan las anginas y las faringitis crónicas.

Calle de Zamora, 24 y 26.—Salamanca. Pídanse folletos y detalles al director del Establecimiento.

Se ha trasladado la Librería Religiosa de ANTONIO GARCIA a la PLAZA MAYOR, NÚM. 23 (junto al Estanco).

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. — Especialidad en artículos de señora. Mercería — Paquetería. — Ropa blanca. — Confecciones. — PELETERIA. — GENEROS DE PUNTO

La casa que más barato vende.

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.
DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra
Almacén de maderas. - Salamanca.
Cemento «CANGREJO», YESO, CAL. Tengo sierra mecánica con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compró chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—56 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
Plaza de la Libertad.

Gran relojería y óptica de **Antonio Ferreira**
Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapeado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapeado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes. Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas

Obrador de ebanistería

de Adrian Iglesias Sanchez
Zamora, 24. - Salamanca

Gasa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

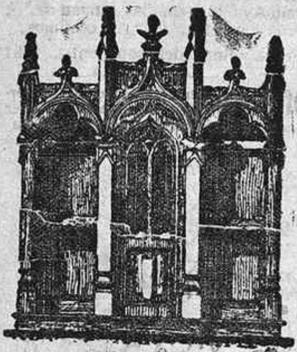
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesonarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



LA URBANA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **Paris, Rue Le Peletier 8 y 10**
Delegación general en España:
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. - Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las lincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto): 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado: 1.250.000
Activo de la Compañía: 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España.
Director en la provincia de Salamanca:
D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisión general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Teléfono, **“El Salmantino”** Apartado, número 17. número 40.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA

Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

10.000 bibliografías rigurosamente inéditas.
TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.

COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.

ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO

Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.

ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO

Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 33.300 grabados intercalados; 2.355 láminas en negro, que integran 13.546 grabados; 361 láminas en color, que contienen 2816 grabados y 1.469 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 28 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 51.000 grabados en los 27 primeros tomos.

Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venía repartiendo.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVI REIMPRESOS LOS TOMOS I A XXVI

Precios de estos tomos encuadernados: (Al contado... 815,50 pesetas) (A plazos... 923)

Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA.
Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano, de gran duración.—Representante en Salamanca: Juan del Río Reyes, Serranos, 15.

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la «Verruquina Benlart».—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie, de Heredia.—Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la imprenta de EL SALMANTINO.

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1.—Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

CIRUGIA GENERAL. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina, Plaza Mayor, 35, principal.—Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Sellos de caucho y metal.

José Luis Albarrán Reyes
Imprenta de EL SALMANTINO

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

Fluido-Betrés
(REGISTRADO)

Lo mejor para la conservación y arranque de correas de transmisión.

DE VENTA:
Ultramarinos de don Felipe Parada
Puerta de Toro, 4. m-v

LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), etc., reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predilección a la tisis, a los que tenía dificultad en conciliar el sueño, que os cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consultad nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro no se indican la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Banco hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 anual, reembolsables por anualidades calculadas de manera que el capital recibido se amortiza en un período de cinco a 50 años, a voluntad del prestatario.

Agente más antiguo en esta ciudad: **Agustín Montejo Salvador,** quien se encarga de la tramitación de los préstamos y formalización de las titulaciones defectuosas o incompletas, así como también de la compra de cédulas hipotecarias al 4 y 5 por 100 de interés anual.

Salamanca: Paseo de Canalejas, 5, pral. (De 3 a 5).

Sueldo semanal (desde 5 duros)

pagado a destajo, confeccionando en casa por cuenta de la «Compañía General Editora de Arte Postal Humorístico», (desde cualquier localidad), facilísimo trabajo en postales, caricaturas de la guerra, al alcance de todos. ¡¡¡Gran consumo!!! Pedid condiciones, catálogo-muestra GRATIS, escribiendo.

Apartado de Correos, 402.-MADRID